

PN apresa a cuatro personas como los presuntos autores de la desaparición y homicidio de cuatro choferes en SPM

PN apresa a cuatro personas como los presuntos autores de la desaparición y homicidio de cuatro choferes en SPM

-Recuperan tres cadáveres.

-contrataban sus servicios y tras robar sus vehículos los lanzaban vivos y atados una fosa

La Policía informó este miércoles que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Radhamés Antonio Ramírez, de 44 años, Hugo Antonio Zorrilla Alfonseca (a) Papulo, de 35, su esposa la ex sargento mayor policial Luz Divina Martínez Pimentel, de 32, y Hansel Peralta Mercedes de 29, quienes tienen una orden de arresto en su contra por la desaparición del chofer German Arredondo Quezada, de 45 años, y otros tres transportistas en la provincia San Pedro de Macorís.

Arredondo Quezada, residente en el sector Loma del Cochero de esa ciudad, se encontraba desaparecido desde el día 12-05-2016, tras salir de su residencia a bordo del camión marca Daihatsu, color azul, año 2008, chasis JDA00V11600029940, motor 1837492, placa L262442, y según el diagnóstico del médico legista actuante, presenta "cadáver en estado de descomposición, causa de muerte a determinar por el INACIF Regional Este". El cuerpo fue identificado por sus familiares tras ser recuperado la noche del 23-05-2016.

La institución del orden dijo que los prevenidos son integrantes de una banda que se dedicaban a contratar los servicios de transporte que ofrecían sus víctimas, para

asaltarlos, amordazarlos, lanzar sus cuerpos vivos en una fosa de 10 a 12 metros de profundidad, ubicada en un monte del sector H3 de la ciudad de Juan Dolio, en esa provincia y luego disponer de sus vehículos, los cuales eran trasladados hacia la Elías Piña, zona fronteriza, donde otros hombres identificados como Divanis Adames Lorenzo y un nacional haitiano solo conocido como "Yan", quienes son activamente perseguidos, los comercializaban en el vecino país de Haití.

Radhamés Antonio Ramírez, al ser entrevistado verbalmente, admitió haber abordado el camión de Arredondo Quezada en la citada fecha, con el fin de que éste lo llevara hacia la ciudad de Juan Dolio, San Pedro de Macorís, y por los predios del mercado principal, "Papulo" también abordó el referido vehículo. Cuando los tres recorrían la Autovía del Este, "Papulo" sacó un arma de fuego y encañonó a Arredondo Quezada, obligándolo a detenerse, por lo que Radhamés tomó el control del volante y condujo el camión hacia el monte antes mencionado, donde ataron a su víctima de pies y manos, lo amordazaron con cinta adhesiva, y lo lanzaron hacia la fosa.

La ex sargento mayor policial Martínez Pimentel y el prevenido Zorrilla Alfonseca (a) Papulo fueron arrestados en su residencia ubicada en la calle El Tráfico, sin número, del Batey Ingenio Porvenir del municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís.

En la referida fosa fueron lanzados además los cuerpos de los transportistas David Polanco, de 40 años, quien residía en la calle Mauricio Báez No.145, barrio Loma del Cochero de esa ciudad, desaparecido desde el día 01-05-2016, tras salir de su residencia a bordo del minibús marca Nissan, color blanco, y de Jary Wilson Rodríguez, cuya denuncia fue presentada en la provincia Hato Mayor al momento de su desaparición el 20-04-2016, y se desempeñaba como chofer a bordo de una guagua tipo Mini Van marca Toyota, color blanca, placa No. 1040790.

En la recuperación de los cadáveres, donde participaron miembros de la Defensa Civil, y varias brigadas del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad y del municipio Santo Domingo Este,

fueron levantados un par de tenis color negro marca Adidas, dos pantalones jeans color azul, cada uno con una correa; y una camisa jean, color azul.

Además, en el interior del citado hoyo fue encontrado; un poloshirt, color azul, y un carnet de chofer con el nombre de David Polanco, dicho poloshirt fue identificado por su esposa Rudelquin Frías Castillo, como el que vestía su pareja la última vez que fue visto con vida.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público, y en estos momentos se les conoce medidas de coerción en el Tribunal de Atención Permanente de la ciudad de San Pedro de Macorís, mientras que la Policía exhortó a Divanis Adames Lorenzo y al nacional haitiano "Yan" a entregarse por la vía que entiendan idónea ya que varios equipos del DICRIM despliegan actividades para apresarlos y someterlos a la justicia.

La policía dijo que trabaja en la localización de los vehículos sustraídos, mientras amplía las investigaciones y dará mayor información según avancen las mismas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.